



# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

RECTORIA

RESOLUCIÓN NÚMERO 1191  
11 de agosto de 2021

“Por la cual se adjudica el proceso de selección de la Invitación Pública N° UC019-2021”



EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA,

En uso de sus facultades legales y estatutarias y, en especial por las conferidas por la Ley 30 de 1992, el Acuerdo 111 de 2007 - Estatuto de Contratación de la Universidad, emanado del Consejo Superior Universitario, y

## CONSIDERANDO:

Que en cumplimiento de los parámetros establecidos en el Acuerdo 111 del 07 de junio de 2017, los estudios previos y el proyecto de pliego de condiciones de la Invitación Pública N° UC019-2021, cuyo objeto es la “DOTACIÓN DE EQUIPOS Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LABORATORIOS DE DIFERENTES DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA”, fueron publicados en la página web de la Universidad de Córdoba el día dieciséis (16) de julio de 2021.

Que mediante Resolución N° 0897 del 26 de julio de 2021, publicada en la página web de la Universidad de Córdoba [www.unicordoba.edu.co](http://www.unicordoba.edu.co) y atendiendo los principios que rigen la contratación estatal en Colombia, especialmente los principios de Publicidad y Transparencia, se dio apertura del proceso de selección de la Invitación Pública N° UC019-2021, cuyo objeto es la “DOTACIÓN DE EQUIPOS Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LABORATORIOS DE DIFERENTES DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA”.

Que en los pliegos de Condiciones Definitivos se estableció un presupuesto oficial de MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$ 1.559.094.836,00) amparado con el certificado de disponibilidad presupuestal N° 818 del 11 de mayo de 2021 expedido por el jefe de presupuesto de la Universidad de Córdoba.

Que mediante el Acuerdo N° 044 de fecha 26 de mayo de 2021, el Consejo Superior Universitario autoriza para que lleve a cabo el proceso contractual, y suscriba el contrato cuyo objeto es la DOTACIÓN DE EQUIPOS Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LABORATORIOS DE DIFERENTES DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Que en fecha dos (02) de agosto de 2021 a las 10:30 AM, según lo dispuesto en el cronograma de actividades del proceso, se llevó a cabo el cierre para la entrega de propuestas y la apertura de las mismas, presentando propuesta el siguiente oferente:

NOMBRE DE LOS PROPONENTES
ICOMMERCE SAS

Que el Comité Evaluador, procedió a realizar la verificación de los requisitos mínimos de las propuestas presentadas en los aspectos: jurídicos, financieros y técnicos, de acuerdo con lo dispuesto en los Pliegos de Condiciones Definitivos.

Que el resultado de la verificación de requisitos habilitantes fue el siguiente:





# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

RECTORIA

RESOLUCIÓN NÚMERO 1191

11 de agosto de 2021

“Por la cual se adjudica el proceso de selección de la Invitación Pública N° UC019-2021”



CONCLUSION DE LA VERIFICACION		
NOMBRE DEL PROPONENTE	CRITERIOS DE VERIFICACION	
ICOMMERCE SAS	Capacidad Jurídica	CUMPLE
	Capacidad Financiera	CUMPLE
	Capacidad Técnica	CUMPLE
	<b>CONCLUSION</b>	<b>HABILITADA</b>

Que, en concordancia con lo indicado en la tabla anterior, el comité evaluador considera HABILITADA la propuesta presentada por el proponente **ICOMMERCE SAS** por cumplir con los requisitos establecidos en los pliegos de condiciones, por lo tanto, se procedió con la etapa de evaluación de la propuesta, teniendo como resultado el siguiente:

CRITERIOS DE EVALUACION	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE
Garantía Extendida	500 Puntos	300
Factor Económico	400 Puntos	400
Apoyo a la Industria Nacional	100 Puntos	60
<b>CALIFICACIÓN TOTAL</b>		<b>760</b>

Que el día 06 de agosto de 2021, fue publicado el informe de evaluación en la página web de la Universidad de Córdoba [www.unicordoba.edu.co](http://www.unicordoba.edu.co) y estuvo físicamente a disposición de los interesados en las instalaciones de la oficina de División de Contratación de la Universidad de Córdoba, durante dos (2) días hábiles, término en el cual no se recibieron observaciones.

Que, con base en la evaluación realizada, el Comité Evaluador recomienda al Rector de la Universidad de Córdoba adjudicar el Proceso de Selección de la Invitación Pública N° UC019-2021, al proponente ICOMMERCE SAS.

Que todos los procedimientos legales se cumplieron y de igual forma los requisitos establecidos en los Pliegos de Condiciones del presente proceso de selección.

Por todo lo anterior y atendiendo las recomendaciones del Comité Evaluador, el Rector de la Universidad de Córdoba,

## RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Adjudicar el proceso de selección adelantado a través de la Invitación Pública N° UC019-2021, cuyo objeto es la: “DOTACIÓN DE EQUIPOS Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LABORATORIOS DE IFERENTES DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA”, al proponente **ICOMMERCE SAS** por la suma MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES CIENTO SETENTA Y OCHO MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO PESOS MCTE (\$1.558.178.185).

**ARTICULO SEGUNDO:** El proponente favorecido debe suscribir el respectivo contrato conforme con lo estipulado en los Pliegos de condiciones y propuesta presentada.

*Por una universidad con calidad, moderna e incluyente*

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920 [www.unicordoba.edu.co](http://www.unicordoba.edu.co)





# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

RECTORIA

RESOLUCIÓN NÚMERO 1191  
11 de agosto de 2021

“Por la cual se adjudica el proceso de selección de la Invitación  
Pública N° UC019-2021”



**ARTÍCULO TERCERO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra ella no procede recurso alguno.

Dada en Montería, Córdoba, a los once (11) días del mes de agosto de dos mil veintiuno (2021).

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

**ORIGINAL FIRMADO**

**JAIRO MIGUEL TORRES OVIEDO**  
Rector

Proyectó: Carmen C. Vega/ División de Contratación  
Revisó: Estela Barco/ Jefe División de Contratación

***Por una universidad con calidad, moderna e incluyente***

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920 [www.unicordoba.edu.co](http://www.unicordoba.edu.co)

